

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Alcalde en tu Escuela

Objetivo del Trámite o Servicio: Establecer un Alcalde en tu Escuela

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-ds-04
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**

Titular de la Dirección: **LIC. MÓNICA GEORGINA MENDOZA CÁRDENAS.**

Tipo de usuario: Alumnos y maestros

Beneficio o servicio que se obtiene: La presencia del alcalde en tu escuela

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Gratuito

Tiempo de respuesta: 10 días hábiles

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Ciclo escolar vigente

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Dirección Municipal de Educación

Domicilio: Guadalupe 127 Planta Alta Int. 13, Zona Centro

Teléfono(s): 01(461) 662.69.00, Ext. 131.

Correo electrónico: cordinacioneducacion@gmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

OR CO

1. Petición dirigida a la Lic. Elvira Paniagua Rodríguez	✓	NA
2. Agradecimiento dirigido a la Lic. Elvira Paniagua Rodríguez.	✓	NA
3. Dos presupuestos del apoyo solicitado.	✓	NA
4. Acta Constitutiva del Comité de Padres de Familia.	NA	1
5. Credenciales de elector, CURP * (Ver Observaciones), Comprobante de domicilio (reciente) de los integrantes del Comité.	NA	1
6. Croquis de la escuela marcando el lugar (Aplica solo en caso de rehabilitación y mantenimiento del edificio escolar).	NA	1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓL PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Para la asistencia del alcalde en tu escuela, se debe realizar una visita previa por parte de la Coordinación Municipal de Educación y la Coordinación de Eventos Especiales.

* Datos necesarios (Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, estado de nacimiento) para que la propia dependencia obtenga la CURP.

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Artículo 77, Fracción VIII.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., Artículo 115 y 116.
- Reglamento de la Dirección Municipal de Educación de Celaya., Artículos del 3 al 9.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx